



Hoy en Puerto Varas

Fundación Deporte Libre y Conaf Los Lagos firmarán acuerdo para implementar refugio de montaña en Monte Tronador

Pág. 3

Justicia reconoce potestad de la Dirección del Trabajo para fiscalizar condiciones laborales de trabajadores de repartidores de delivery

Pág. 4

Fotógrafo local busca apoyo para finalizar su próximo fotolibro

Pág. 5

El pasado sábado en el Coliseo Municipal

Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas celebró "Día del Bombero" con más de 140 reconocimientos

Pág. 6

Calidad de Vida Urbana

El estudio sobre el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) 2021, señala que la mitad de la población nacional vive en comunas con "baja o media baja calidad de vida urbana". En la otra vereda, vemos que las autoridades que podrían resolver esto, arrastran años de negligencia que no sólo se fundan en la insuficiencia de la norma vigente, sino en la falta de preparación para ofrecer alguna alternativa en el largo o corto plazo. Mientras tanto, son cientos las personas y familias esperando.

Hay un desafío casi imposible de resolver para la mayoría de la población: costear una vivienda en zona urbana con buena calidad de vida, y hoy trasladarse fuera de la ciudad, ya no es lo mismo que hace 20 años atrás, se necesitan equipos que tengan la experiencia y la voluntad para acompañarles a trazar ese camino que han elegido. De nuestra parte, podemos y queremos aportar no solo con lo que ya hemos logrado y que podemos mejorar aún más, sino también con nuestro equipo multidisciplinario que formula los proyectos desde la preservación de las variables ecológicas y sociales donde estos se ubican y que ha creado acciones para la generación de una comunidad que sabe que la calidad de vida que tiene, parte por la protección de todo lo que existe en el lugar, antes de vivir ahí.

Sin embargo, la opción que ofrecemos está en riesgo de desaparecer. Maniobras apresuradas por parte de organismos públicos, han teñido de criminalidad todas las posibilidades, sin distinción, que ofrecen vivir fuera de la ciudad; sin explicar sus argumentos, sin entregar solución, sino sólo ofreciendo un par de artículos con los que aparecen respaldando su actuar. Fuera del ámbito de una comunidad que comprende tanto a las empresas como a la sociedad civil, no hemos tenido instancias para exponer aquello que moviliza a nuestros proyectos como una solución, ni discutir de manera constructiva en pos del bien común. Mientras tanto, hay personas que siguen esperando.

Llamamos a reflexionar sobre lo que hoy es un problema a nivel nacional, a considerar que sí existen iniciativas privadas que proveen una solución concreta y a hacer un llamado de colaboración a las autoridades que hoy se muestran más preocupadas de validar su actuar con el mismo artículo de ley que constituye al problema de fondo que necesita una solución hoy.

Leonardo Parrao
Fundador de Los Hualves
Gestora de proyectos de Habitabilidad
Consciente

Información y debate constitucional

El día de ayer se cierra la Convención Constitucional. 04 de julio. Los vecinos de Puerto Varas tendrán que decidir su posición en pocas semanas más. La propuesta está a disposición para su lectura. Ahora toca aprobar o rechazar la constitución que se propone. Nadie podría decir que esta etapa termina con una entrega feliz, realizada por un equipo unido, hermanado, integrado en la lógica de encontrar en las diferencias, lo común.

Una vez concluido el proceso se acentúan las diferencias en cuanto al proceso y el resultado. Es una relación compleja. Lo que se discute es el texto. No obstante, es imposible abstraerse del proceso y sus protagonistas. Por mucho que se pretenda. Hay un algo fundante entre el texto y el contexto, tanto en la constitución vigente como en la que se propone a la comunidad. La distinción paralela y distante entre las obras y sus autores tiene posibilidades de sentido, siempre y cuando su arraigo no esté sujeto a una continuidad mandante. Así y todo, el vínculo con el escenario atiende una dimensión más profunda que la literalidad o que su origen. Tanto es así, que el mismo texto refiere a esa dimensión. Considerando la relevancia, sobre todo en su profundidad, la preocupación obliga.

El día de la ceremonia se escuchó desde todos los sectores la idea de votar informado. Leer la propuesta. Conversarla. Comparar. Buscar en el texto literal, cual evidencia y fuente de razón, adhesión o rechazo, más que en los discursos. La información aparece como la palabra mágica. La información es la puerta y la llave, la

entrada y la salida. ¿Qué es eso de la información? ¿Es la información el contenido para el vacío? ¿La respuesta a las dudas?

La idea de tener toda información es una verdad incompleta. No es la información la que importa como suficiente, es la interpretación. La información es un elemento de construcción de realidad. Una herramienta para dotar sentido a la interpretación. En nombre de la información, se ofrecerá la interpretación. Importa como elemento, pero la prevalencia evolutiva se funda también en sentidos profundos, como la vista o el olfato. Como el corazón o el sentimiento de la guata. Eso no tiene mucha razón, pero sí tiene mucho sentido. Es como cuando uno percibe que algo está bien o está mal por cómo se siente en la guata. La racionalidad literal se complementa con la propia naturaleza, tal como no se puede vivir sin dormir, sin soñar, sin dudas, sin temores, sin certezas, sin sentimiento de pertenencia.

La elección de septiembre será la más importante en décadas. El debate será complejo. Tendrá sesgos. Caricaturas. Acusaciones, exageraciones y reducciones. Entre los que saben todo y los que saben nada. Los super informados se sentirán más super que informados que nunca. El lenguaje vertical y horizontal se cruzará de muchas maneras. Déjame explicarte una cosa. A ver. Mira. Lo que pasa es que. Hay que. Conversaciones en que se escucha al otro sólo para lograr el turno de responder. Las ganas de decir, así sea para repetir, pero decir. Y sentir cada palabra dicha como propia. La épica en la responsabilidad

consciente y honesta de rehuir de la indiferencia. El heroísmo desde la convicción de la comprensión, como quien vuelca en la razón, la fe, con más sentido de plegaria que de ofrenda. La posición con vocación de mandato individual, como una propia constitución. La voz desde el índice junto a la voz del silencio, en la garganta de los que están mirando y escuchando. El infierno y el paraíso, eso sí sin purgatorio, en la divina comedia incompleta.

La reflexión no será fácil. El futuro desde el catalejo en el carajo, entre las nubes y el ruido de las olas. Lo cierto, lo propio, lo justo. La conversión, de la idea al trazo en la papeleta, desde la duda a la opción. Desde la frente a los zapatos.

Todo indica que el resultado será estrecho. No obstante, sea el que sea, probablemente no cambiará la realidad de la confrontación, sino que seguirá su curso, buscando, esperablemente, el cauce institucional necesario para que prevalezca el orden por sobre el caos. Considerando que este proceso se explica, parcialmente, por la pérdida de confianza de las instituciones, es fundamental conocer el rol que tendrán las formas de organización que menos se vieron impactadas por este juicio generalizado, como fueron los gobiernos municipales.

¿Tienen que los municipios favorecer el encuentro, el diálogo, la conversación sobre el apruebo o el rechazo? ¿Es ese su rol? ¿Corresponde? ¿Deben organizar seminarios? ¿Deben hacer publicaciones, foros? ¿Eso es personal o es institucional?

Por: Pablo Hübner



El Herald Austral
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Álvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Álvarez B.

Colaborador
David Leal

prensa@eha.cl
www.eha.cl

Martes 05 de Julio de 2022

Hoy en Puerto Varas**Fundación Deporte Libre y Conaf Los Lagos firmarán acuerdo para implementar refugio de montaña en Monte Tronador**

Hoy martes 5 de julio, en Puerto Varas, la Fundación Deporte Libre y las oficinas regionales de Conaf y Sernatur de la Región de los Lagos firmarán un acuerdo para la implementación de un refugio de montaña en el Monte Tronador, ubicado en el Parque



Nacional Vicente Pérez Rosales.

La construcción del refugio es parte del proyecto "Los 16 de Chile", una iniciativa colaborativa impulsada por la Fundación Deporte Libre, CMPC y The North Face, que busca instalar refugios en la montaña más alta de cada región del país, y de esa forma fomentar cultura de montaña y potenciar el turismo en cada uno de estos

lugares.

Además del refugio de montaña, la Fundación Deporte Libre ha implementado en la zona su programa Patio Libre, donde desarrollaron un nuevo espacio deportivo en la Escuela Epsón de Ensenada, donde también se está trabajando con la comunidad para la creación de un espacio público a través de la iniciativa Plaza Libre.


CLINICA
PUERTO VARAS
Tienes toda nuestra atención

¡Súmate a la campaña contra la Influenza!

En Clínica Puerto Varas, estamos comprometidos con la calidad de vida y salud de nuestros pacientes, es por eso que junto a la campaña de salud que está promoviendo el Ministerio de Salud, hemos iniciado una campaña de vacunación contra la influenza.

Valor: \$16.500

Este invierno tenemos un gran desafío



Escanea el código para más información

Más información en enfermeriaadomicilio@clinicapv.cl o al WhatsApp +56 9 5858 6279

SMA dicta medidas provisionales a piscicultura de salmones Multiexport ubicada en Cochamó

La Superintendencia del Medio Ambiente dictó medidas provisionales contra Salmones Multiexport debido a utilización de los químicos Formalina y Lufenurón en su proyecto "Piscicultura Chaparano (RNA 103957) Multiexport", ubicado en la comuna de Cochamó, Región de Los Lagos. Dichos productos no son neutralizados por el sistema de tratamiento de Residuos Líquidos Industriales (RILes), lo cual podría estar afectando el cauce del río Chaparano y los cultivos de recursos hidrobiológicos en la zona, lo que conlleva un riesgo al medio ambiente y a la salud de las personas.

"Estas medidas nacen de una fiscalización realizada por la Oficina Regional y denuncias de SERNAPESCA, donde se constató en terreno incumplimientos a las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) que regulan la piscicultura, en lo que respecta al sistema de tratamiento de RILes y al uso de químicos al interior de la piscicultura, utilizados para el control de enfermedades de los salmones en su primera etapa de vida. Por ello, se solicitaron tres medidas provisionales que buscan evitar algún riesgo al medioam-

biente de la zona, ya que según los antecedentes recabados, el vertimiento de compuestos químicos como la Formalina y el Lufenurón podría estar interviniendo tanto la calidad natural del cauce del Río Chaparano, así como de un estero aledaño a la piscicultura, los cuales conforman una zona de humedales en su desembocadura, generando un riesgo ambiental, que podría estar implicando un efecto adverso significativo sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, particularmente el agua y los recursos hidrobiológicos, definidos en la RCA", explica Ivonne Mansilla, Jefa Regional de la SMA en Los Lagos.

Por su parte, el Superintendente del Medio Ambiente (S), Emanuel Ibarra, destaca que estas medidas se dictan debido a la importancia que tiene el proteger "los humedales cercanos, que dependen de las aguas de origen natural superficiales, subterráneas y marinas para su preservación en el tiempo, por lo que son ecosistemas acuáticos definidos por superficies cubiertas de aguas de régimen natural, permanentes o temporales, estancadas, con un valor ambiental que es preciso proteger, dado el reservorio natural de estas aguas y su biodiversidad". Asimismo,



las trazas de químicos como Lufenurón y de Formalina, pueden afectar la vida de los insectos que proveen de alimento a peces y aves del sector costero de humedales, junto con afectar el ciclo de vida de los mitflidos (choritos) que cultivan comunidades del sector.

Las medidas provisionales que se dictan contra la empresa Multiexport son las siguientes:

1) En relación al tratamiento con Formalina: Establecer un procedimiento para la descarga de residuos líquidos con Formaldehído (o cualquier otro producto que lo contenga) utilizado en baños de inmersión (en tratamientos de micosis), no sobrepase, en todo momento, de una concentración máxima de 1 ppm (o 1 mg/litro, de acuerdo a recomendación de la

FDA/1995), en el punto de muestreo del canal de descarga autorizado, es decir, previo a su vertimiento al Río Chaparano.

2) Lufenurón: se deberá implementar un monitoreo permanente de las concentraciones máximas y mínimas de Lufenurón, diluidas en el efluente y previo a su descarga en el Río Chaparano.

3) Sellado total de ducto by-pass, no evaluado ambientalmente.

Todas estas medidas deben implementarse un plazo de 15 días hábiles y la empresa deberá remitir un informe técnico con todas las soluciones implementadas. Se hace presente que el incumplimiento de las medidas provisionales dictadas por esta Superintendencia constituye una infracción sancionable por este organismo.

Justicia reconoce potestad de la Dirección del Trabajo para fiscalizar condiciones laborales de trabajadores repartidores de delivery

El Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt reconoció la facultad de la Inspección Provincial del Trabajo para fiscalizar las condiciones laborales de trabajadores repartidores cuyas funciones bajo la modalidad de delivery las desarrollan a través de plataformas electrónicas.

El fallo de primera instancia rechaza un reclamo hecho por la empresa Pedidos Ya, que solicitaba impugnar las facultades del organismo fiscalizador para

calificar el tipo de relación laboral que mantenía con sus trabajadores.

Los hechos motivantes de la sentencia se remontan a abril de 2021 cuando la IPT de Puerto Montt fiscalizó el tipo de relación laboral que Pedidos Ya mantenía con 11 de sus repartidores bajo la hipótesis de que todos los casos constituían informalidad laboral.

Al cabo de la fiscalización, la IPT aplicó las siguientes multas, confirmadas ahora por el tribunal:

- 165 Unidades Tributarias Mensuales por no escriturar los con-

tratos de trabajo respecto de 11 trabajadores, conforme lo señala el artículo 9, inciso 1° y 2° del Código del Trabajo.

- 60 Unidades Tributarias Mensuales por no llevar para los efectos de controlar la asistencia y determinar las horas de trabajo ordinarias y extraordinarias, un registro de asistencia del personal, conforme lo señala el artículo 33 del Código del Trabajo.

- 40 Unidades Tributarias Mensuales por no entregar junto con el pago de las remuneraciones un comprobante con indicación del monto pagado, de la forma cómo se determinó y de las deducciones efectuadas, conforme lo señala el artículo 54 del Código del Trabajo.

El total de 265 Unidades Tributa-

rias Mensuales representa la cantidad de \$ 15.252.605 en multas aplicadas a la empresa.

El director regional (s) del Trabajo, Ernesto Morales, explicó que "el fallo rechaza en todas sus partes el reclamo judicial, reconociendo las facultades de la Dirección del Trabajo de calificar jurídicamente la relación existente entre la empresa y los repartidores, concluyendo que se actuó dentro de nuestras facultades de fiscalizar el cumplimiento de la legislación laboral, tanto en la fiscalización respectiva como en la aplicación de las multas, desestimando que nos hayamos atribuido facultades propias de los Tribunales de Justicia".

Martes 05 de Julio de 2022

El proyecto corresponde a un Fondart Regional otorgado este 2022

Fotógrafo local busca apoyo para finalizar su próximo fotolibro

El destacado fotógrafo local, Luciano Invernizzi, ha lanzado dos formas de apoyo para la finalización de su próximo fotolibro denominado "Caminos Interiores": venta en verde y una modalidad de auspicio enfocada en empresas y personas naturales que quieran ser parte como colaboradores de este importante proyecto, que muestra a la Región de Los Lagos desde una perspectiva diferente.

Es en ese sentido que el fotógrafo, Luciano Invernizzi, comenta que "el proyecto es la materialización de una serie de obras fotográficas (30 imágenes aprox), destacando un paisaje diferente de la región.

"Este proyecto Fondart adjudicado, fue presupuestado durante el año 2021, lo que cubre en parte la producción del libro. Sin embargo, diferentes ítems han aumentado de precio casi en un 60%, como lo son el combustible, traslados y el papel en imprentas, por lo que me he visto en la obligación de buscar un financiamiento extra al Fondart, de esta manera poder realizar el proyecto a cabalidad, como fue presupuestado" explica el artista.

En la misma línea, Invernizzi comenta que "el fotolibro cuenta con un importante equipo de trabajo, destacando el trabajo de Claudia Guerra como diseñadora,

con una extensa trayectoria en diseño editorial. Los textos, edición y curatoria del fotolibro, está a cargo la docente y ensayista en artes visuales, además del apoyo de otros artistas puertovarininos, como lo son el destacado Francisco Donoso, en asistencia de fotografía y el director cinematográfico y creador audiovisual Esteban Santana, encargado de la producción audiovisual para la promoción en redes sociales además de diferentes medios audiovisuales".

De esta forma, la venta en verde de esta obra, tiene dos formas de financiamiento; la primera es la compra del fotolibro por un precio de 15.000 pesos, la segunda es la opción de obtener el fotolibro por 35.000 pesos más una fotografía seriada tamaño 20x30cm en papel algodón. Cabe destacar que una vez lanzado, el libro tendrá un valor de 20.000 pesos.

Además de la modalidad anteriormente nombrada, existe la posibilidad de auspicio enfocada en empresas, organizaciones o personas naturales. La cual tiene una base de 50.000 hasta 100.000, que incluye menciones en los diversos comunicados de prensa nacional y regional, logotipo de las empresas auspiciadoras en afiches, invitaciones, videos promocionales y al interior del libro.



Invernizzi además menciona que, "en el proyecto están contemplados tres lanzamientos, dos a nivel local, en diferentes sectores de la región y uno en la ciudad de Santiago. "Así mismo contamos con un plan de difusión y el apoyo de diferentes medios comunicacionales a nivel nacional que nos han otorgado su apoyo para que el proyecto resulte de la mejor forma posible".

El lanzamiento y la entrega de los ejemplares de fotolibro será en el mes de diciembre del presente año.

Para colaborar con este proyecto puedes contactarte directamente con Luciano por los diferentes medios.

Instagram: @Luciano.Invernizzi
Mail: fotografia.invernizzi@gmail.com

Teléfono o WhatsApp al +56984569123



SmartMóv

SERVICIO TÉCNICO Y TIENDA

¿iPhone, iPad, MacBook, iMac?

Repara tu equipo Apple con el mejor servicio técnico de la zona sur de Chile



San José 423
Puerto Varas



smartmobtienda



+56 9 3279 6392



smartmob.cl



El pasado sábado en el Coliseo Municipal

Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas celebró "Día del Bombero" con más de 140 reconocimientos

El pasado sábado 4 de julio, en el Coliseo Municipal, el Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas celebró el Día del Bombero que se conmemora cada 30 de junio en el país, fecha de la fundación del primer cuerpo de bomberos voluntarios de Valparaíso en 1851.

La ceremonia contó con la participación de la Alcaldesa subrogante, Maritza Canobra, los concejales de la comuna de Puerto Varas Rocío Alvarado, Rodrigo Schnettler, Antonio Horn, Marcelo Salazar y Juan Patricio Godoy; y alto mando y voluntarios del cuerpo de bomberos local.

Esta celebración fue la primera ceremonia oficial de Bomberos luego de dos años de pandemia, por lo cual, hubo más de 140 reconocimientos a los voluntarios entre años de servicio y servicio destacado.

En su discurso, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas, Marcelo Ponce, destacó el trabajo mancomunado que mantienen con el municipio y el cuerpo de concejales de la comuna. "El

trabajo colaborativo y empático nos está permitiendo avanzar en distintos temas de alta relevancia para mejorar el servicio que prestamos. Por primera vez tendremos cubierto el déficit crítico de presupuesto en las áreas de operaciones e inversiones por un total de \$115 millones anuales, aportes que irán aumentando de manera escalonada hasta alcanzar en 2024 una cifra superior a los \$150 millones de pesos equivalentes al 1% del presupuesto municipal. Fruto de lo anterior es que la renovación urgente de carros bomba se vio fuertemente acelerada y los avances en infraestructura de cuarteles ya se están comenzando a visibilizar" detalló Ponce.

En cuanto a los desafíos que enfrenta el Cuerpo de Bomberos local, Ponce señaló: "la reevaluación y licitación del cuartel de la 6ta Compañía, el inicio de las obras del cuartel de Ensenada, la adquisición y configuración del nuevo carro de la 7ma Compañía, el financiamiento del carro Escala Mecánica de la 1ra Compañía y el



inicio del plan de renovación de uniformes de trabajo son por cierto iniciativas que requerirán de nuestros mayores esfuerzos, pero estoy seguro que lo lograremos, con la misma fórmula de siempre, trabajo y perseverancia".

"También debemos abordar la urgente necesidad de activar los proyectos de reposición de los cuarteles de 3ra y 5ta Compañía y acelerar el paso con la reubicación de la 2da Compañía en el nuevo terreno dispuesto por el Alcalde Tomás Gárate. Debemos también retomar, lo antes posible, el proyecto de diseño de su nuevo cuartel, a partir de un proyecto ya existente pero dormido en el Banco Integrado de Proyectos del Ministerio

de Desarrollo Social desde el año 2017. Estas infraestructuras críticas serán las que proyectarán al Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas hacia el futuro y permitirán enfrentar el desenfrenado crecimiento de nuestra comuna".

Uno de los momentos más emocionantes de la ceremonia fue la entrega del reconocimiento por años de servicios a aquellos voluntarios que cumplieron 50, 60 y 70 años de servicio, preseas que fueron entregadas a José Ernesto Barría Ovando de la Quinta Compañía por 50 años de servicio, Rigo Teuber de la Sexta Compañía por 55 años de servicio y Fernando Yermany de la Segunda Compañía por 60 años de servicio.

Subsecretaria de Vivienda y Gobernador de Los Lagos articulan agenda para instalar programa de emergencia habitacional en la región

La Subsecretaria de Vivienda, Tatiana Rojas, se reunió con el Gobernador de la región de Los Lagos, Patricio Vallespín, y el Seremi de Vivienda y Urbanismo, Fabián Nail, con el fin de concordar en una agenda conjunta para instalar el programa de emergencia habitacional en los territorios.

La Subsecretaria de Vivienda Tatiana Rojas, explicó que "estamos cerrando una reunión donde abordamos con el gobernador temas muy relevantes para la región, sobre cómo vamos a enfrentar el plan de emergencia habitacional en la región y

en las distintas comunas. Estamos trabajando con una agenda muy alineada, la idea es que podamos enfrentar en conjunto este tremendo desafío que nos impone nuestro Presidente Gabriel Boric. Sabemos que vamos a poder cumplir con el desafío, vamos a diversificar las formas de enfrentar el déficit habitacional en la región y a nivel país, este trabajo se hace mancomunadamente con los equipos regionales, con la Seremi, Dirección de Serviu y funcionarios que la componen".

En tanto, el Gobernador de Los Lagos, Patricio Vallespín, indicó que "el programa de emergencia habitacional es una prioridad en



el país, pero también en la región. Por lo tanto, con mucha franqueza hemos acordado trabajar en lo que amerita tener terrenos disponibles, en condiciones de poder construir con seguridad sin riesgos. Recordemos que hay muchas situaciones irregulares en la región, como la la-

dera de Pelluco en Puerto Montt, que también hemos tratado con la Subsecretaria porque la seguridad de las personas es clave. Acá no hay imposiciones del nivel nacional, más bien hay acuerdos de las metas que debemos alcanzar e ir más allá".

Martes 05 de Julio de 2022

"Bestiario de Suralia": Lanzamiento de Libro y Exposición en el Centro Cultural Bosque Nativo

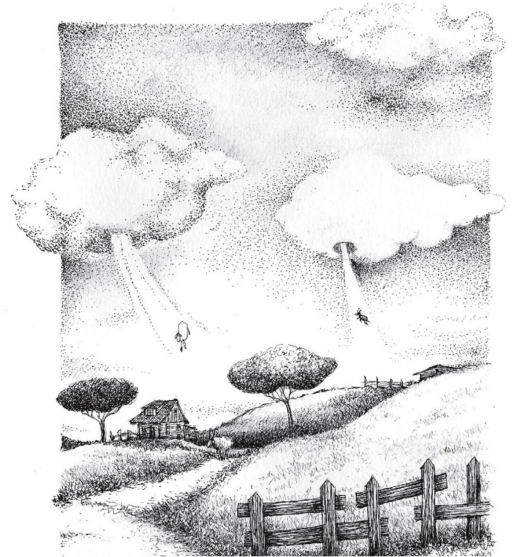
En 'Bestiario de Suralia', Yuri Soria Galvarro, narrador y poeta, y Marcelo Paredes, artista plástico, ambos radicados en Puerto Montt, recopilan 75 seres originarios de 'Suralia', una dimensión paralela del sur de nuestro país, poblada de bichos conmensurados y de paisajes sobrecogedores, que Paredes lleva más de treinta años dibujando. Hoy estos seres se reúnen en un libro, cuyo objetivo es desclasificar a algunos animales, costumbres, lugares y atmósferas de este paraje imaginario paralelo a nuestra realidad.

En 'Suralia' se reúnen personajes, ilustrados por Marcelo Paredes, y sus historias relatadas por Yuri Soria Galvarro. "Creemos que Suralia es un mundo mejor, porque sus seres llevan la vida con más humor que nosotros, aunque también porta buena parte de nuestras desgracias, tonos menores y prejuicios",

dice el escritor.

Junto con el lanzamiento del libro, se exhibirá una selección de dibujos originales, ilustrados por Marcelo Paredes en la publicación. Es así como los visitantes podrán adentrarse en 'Suralia' y conocer a algunos de estos personajes; la isla del Picoroco Dormido, al Volcán Isla Volador, a la Tetera Móvil Special, a la Menina del Bosque, al Submarino Portátil de Fierro, al Caballo Marino Familiar, a los Hombres Pájaro, a los Árboles Nube, al Tren Repartidor de Paisajes, al Chorlo Rayado de Manta Corta, al ISFAP de la Iglesia Primitiva y al Caracol Monte, entre otros.

Esta actividad en Centro Cultural Bosque Nativo cuenta con el financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través de su Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras.



El lanzamiento del libro se realizará el viernes 8 de julio a las 19.30 h, y la muestra podrá ser visitada entre el 8 de julio y el 6 de agosto en el Centro Cultural Bosque Nativo, en Puerto Varas. La entrada es liberada.

Martes a Viernes | 10:00 - 14.00 y

15:00 a 18:30

Sábado | 10.00 a 14.00

Domingo y Lunes | Cerrado

Dirección:

Casa Raddatz | Av Vicente Pérez

Rosales 1305, Puerto Varas

Más info en www.centrocultural-bosquenativo.cl

Día del Cuequero 2022

SÁBADO 09 DE JULIO
DESDE LAS 17:00 Hrs.

Gimnasio Esc. Inés Gallardo Alvarado
ENTRADA LIBERADA

*Se solicitará pase de movilidad al día y uso obligatorio de mascarilla

Agrupaciones Folclóricas Invitadas:

- Ail Mapu
- Colectivo Folclórico
- Entre Ríos y Pradera
- Al Frente
- Luz y Sonidos

Amén:

- Red de Luz

Colaboran:

- Comuna de Puerto Varas
- Cámara de Turismo de Llanquihue

Muestra de campeones:

- Monserat Oyarzo y Luis Ranco (Campeones nacionales adultos: Festival de Cuequeros 2022)
- Tamara Gómez y David Benítez (Campeones regionales adultos: la Cidera 2022)
- Jara Mayorga y Paul Bueno (Campeones regionales jóvenes del concurso 2022)

Organiza e invita:

Día del Cuequero

COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA LLANQUIHUE LTDA.

crell
Luz que crece

AVISO DE CORTE DE ENERGÍA PROGRAMADO

Por la presente se informa que se efectuará **CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROGRAMADO, EL DÍA MARTES 05 DE JULIO DE 2022, desde las 10:00 a las 16:00 horas** en el siguiente sector que a continuación se indica:

• **COMUNA DE PUERTO VARAS:** Sector Línea Errázuriz

Esto se debe a trabajos de mantenimiento y mejoramiento de las redes de Distribución Eléctricas en el sector.

CRELL, les solicita a sus usuarios tomar las precauciones para disminuir los efectos que este corte pudiera ocasionar. Tomar las precauciones necesarias para Aislarse de la red pública si posee un inversor o grupo generador, evitando someter a nuestros trabajadores a riesgos de electrocución.

CRELL, Se reserva el derecho de energizar las instalaciones antes del horario indicado.



Dos detenidos por robo en comercio puertovarino

Dos personas fueron detenidas in fraganti en la tienda Doite del Mall de Puerto Varas con especies en un bolso que portaban y un aparato tipo imán para quitar los seguros de la ropa. Los detenidos son una mujer con domicilio en Santiago y un hombre con domicilio en Puerto Montt, diligencia que estuvo a cargo de efectivos de la Primera Comisaría de Puerto Varas.

Según señaló Carabineros, estos

antisociales venían cometiendo delitos en diferentes locales de la ciudad de las rosas y otras comunas, y su detención se logró gracias al trabajo en conjunto con los comerciantes y la oportuna información entregada a los uniformados que permitió la captura de ambos y a quienes se le imputarán cargos por el robo de en Doite y Librería Mackay. Ambos detenidos presentan un amplio prontuario policial por delitos de robo y hurto.

EXTRACTO

1032

En causa rol V-15-2022, caratulada "MORALES/MORALES" del Juzgado de Letras de Puerto Varas, sobre posesión efectiva testamentaria de don JORGE ENRIQUE MORALES FLORES, RUN N° 7.323.683-5, por sentencia definitiva de fecha 26.05.2022, se declaró que se concedió su posesión efectiva como herederos de mitad legítima a Jorge Rodolfo Morales Piderit, Ana María Morales Hauessler y María Jesús Morales Piderit; como asignatarias cuarta mejoras a Ana María Morales Hauessler y a María Jesús Morales Piderit; y como asignataria de cuarta libre disposición a María Jesús Morales Piderit. El secretario.-

Un servicio Integral y de Calidad para PUERTO VARAS

**FUNERARIA
CREMATORIO**

Infórmate más en www.parqueesperanza.cl

Funeraria Esperanza Puerto Varas
Dirección: ITATA 91, Puerto Varas
Teléfono: 065 2 264901
Correo electrónico: funerariapv@herkas.cl

Parque Esperanza
CEMENTERIO - CREMATORIO - MEMORIAL - FUNERARIA

MARQUETERÍA

Patricia Lüttecke

PUERTO VARAS

San Ignacio 1325, Puerto Varas
patricioluttecke@hotmail.com
+569 75288999



**Plan
Cuadrante**
Puerto Varas

Oficina de Integración Comunitaria



Cuadrante 1 Celular: +56 973976526

A cargo de Cabo Primero Margaret Habert
Desde calle Bío Bío hasta Las Lomas, Puente Río Maullín

Cuadrante 2 Celular: +56 973976548

A cargo del Suboficial René Ceballos
Desde calle Bío Bío hasta Colonia Tres Puentes y Sector La Poza



La Llave 95.9 FM

Porque la Música hace bien..



Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue



UF: 33.152,68

Año LXX

N° 11348

Día 183

Santoral

Berta

Teléfonos Emergencias

Hospital	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137

Farmacias Turno

PUERTO VARAS
TANG
San José N° 317, Fono: 65 2 234577
LLANQUIHUE
CRUZ VERDE
BAQUEDANO N° 506, Fono: 65 2 242666
FRUTILLAR
CRUZ VERDE
Carlos Richter N° 200

Martes 05 de Julio de 2022

Corporación de Emprendedores de Turismo Rural firma convenio de descuento con sindicatos mineros para atraer a más de 12.000 potenciales visitantes a destinos en las Provincias de Llanquihue y Osorno

El acuerdo forma parte de la visita realizada a Iquique para presentar iniciativas a sindicatos del cobre, con el apoyo de INDAP Los Lagos y sus asesorías de Turismo Rural.

Más de 3000 personas en los Sindicatos Número 1 de Trabajadores y 2 de Supervisores de la Minera Collahuasi en Iquique conocieron iniciativas de turismo rural en comunas como Osorno, Fresia, Frutillar, Puyehue y San Juan de La Costa entre otras.

Esto como parte de una exposición realizada por la Corporación de Emprendedores de Turismo Rural de la Región de Los Lagos, que gracias al financiamiento de INDAP presentaron sus proyectos, los cuales tienen distinciones importantes de calidad, como el sello "Manos Campesinas".

Para Alejandro Aravena, Presidente de esta Corporación, junto a la buena recepción a sus proyectos, pudieron firmar un convenio de descuento para que los visitantes vengan con un precio especial.

"Le hicimos una oferta de un 10% de descuento para todos los em-

pleados de la minera y sus familias. En este caso hicimos un enlace con 3000 trabajadores, multiplicado por cuatro, entonces una gran cantidad de gente. Ojalá en esta temporada, pero yo creo que en el próximo año por seguro"

Por su parte la Directora Regional (s) de INDAP, Patricia Montaldo valoró este acuerdo, ya que forma parte del apoyo realizado a través del sistema de asesorías de la institución, para que los productores lleguen a nuevos mercados, gracias a las factores positivos que tiene nuestra región.

"Pudimos apoyarlos a través de nuestro programa de turismo rural y en particular pagar parte del financiamiento para estar presentes allá.

Celebramos la gestión que ellos realizaron, porque es justamente lo que se necesita. Que los pequeños agricultores de los distintos



rubros, pero en particular los que hacen turismo rural, busquen vincularse a nuevos mercados. Traspasar las fronteras. Que busquen mostrar las virtudes que tiene la zona sur y que tienen los emprendimientos de turismo rural en donde uno siempre va a encontrar a una familia amorosa,

cercana, como es la gente del sur"

Junto a la presentación con los sindicatos mineros, la Corporación se reunió además con el Municipio de Iquique y generó los nexos para ofrecer los destinos locales a potenciales visitantes de la zona norte para las futuras temporadas de descanso.



COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA
LLANQUIHUE LTDA.
crell
Luz que crece

AVISO DE CORTE DE ENERGÍA PROGRAMADO

Por la presente se informa que se efectuará **CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROGRAMADO, EL DÍA JUEVES 07 DE JULIO DE 2022, desde las 10:00 a las 16:00 horas** en el siguiente sector que a continuación se indica:

• **COMUNA DE PUERTO VARAS:** Loteo El Mirador, Loteo San Ignacio, Parque Ivian I, Parque Ivian II, Mirador de Puerto Varas, Quilén de Puerto Varas.

Esto se debe a trabajos de mantención y mejoramiento de las redes de Distribución Eléctricas en el sector.

CRELL, les solicita a sus usuarios tomar las precauciones para disminuir los efectos que este corte pudiera ocasionar. Tomar las precauciones necesarias para Aislarse de la red pública si posee un inversor o grupo generador, evitando someter a nuestros trabajadores a riesgos de electrocución.

CRELL, Se reserva el derecho de energizar las instalaciones antes del horario indicado.



Firma de convenio refuerza alianza con municipio local

Centro de Negocios Puerto Varas y AIEP apoyan al emprendimiento en Frutillar

Autoridades y representantes del emprendimiento y la microempresa se dieron cita en Frutillar para la firma de un convenio de colaboración entre el municipio local, el Centro de Negocios de Sercotec Puerto Varas y el Instituto Profesional AIEP, con el que se espera afianzar el trabajo conjunto entre los sectores público y privado para ir en apoyo de rubros como el comercio, la artesanía, el turismo y otros.

Tras la firma de este convenio, el alcalde de Frutillar, César Huenuqueo, puso el acento en la mirada que el municipio desarrolla para ir en apoyo de los emprendedores y emprendedoras de la comuna, a cargo de un amplio equipo humano, y reforzado a través de alianzas y convenios con distintas instituciones y servicios públicos: “Una de las funciones establecidas en la ley orgánica de municipalidades es la del fomento productivo, y por eso nos ha parecido que es muy importante formalizar, generar alianzas colaborativas para nuestros emprendedores y emprendedoras. Hay diversas cosas

que hacer al respecto: la formalización, por ejemplo, de quienes naturalmente nacen de manera informal, es uno de estos desafíos, y también hay otros, así es que estamos muy felices de este hito, a un año de nuestra administración municipal. Tenemos un equipo de cerca de 15 profesionales, de distintas unidades relacionadas con el desarrollo económico local, así es que los invitamos para que conozcan las oportunidades que se abren con los convenios que hemos desarrollado y llevado adelante con Sercotec, con el Centro de Negocios, el instituto AIEP, la Universidad de Chile y otras instituciones”.

Por su parte, el director ejecutivo de AIEP Puerto Montt, Roberto Urtubia, indicó que al trabajo que ya está realizando el Instituto en el ámbito de la salud, se suman con este convenio nuevos proyectos para Frutillar en el ámbito del emprendimiento, como la generación de un catálogo que vinculará a estudiantes y profesores de diseño con la comunidad local: “Nosotros ya estamos trabajando con Fruti-

llar desde el año pasado. En el 2021 hicimos un operativo de salud en la comuna, y este año hicimos otro operativo para los adultos mayores en materia de Salud, pero este convenio viene a formalizar eso, una relación que ya se inició, y ya tenemos en carpeta dos actividades importantes. Una en torno a los operativos, donde el próximo semestre vamos a incluir alumnos de estética, de podología, que sin duda van a ser un aporte para la comunidad, y con los estudiantes

de Diseño y TICs vamos a trabajar un catálogo turístico, de emprendedores, por lo tanto estamos muy motivados y entusiasmados de aportar en conjunto con el Centro de Negocios”, destacó.

En esta firma de convenio con el municipio frutillarino participó además el director regional subrogante de Sercotec Los Lagos, Claudio Cárdenas, quien comentó al respecto: “Primero destacar el esfuerzo que hace el municipio, y el alcalde en este caso, respecto a trabajar en serio en cuanto a lo que es el fomento productivo, a invertir en ello, a tener un equipo de profesionales con experiencia, eso es lo fundamental. Es fundamental que los municipios le tomen el peso a lo que es el fomento productivo. Respecto al Centro de Desarrollo de Negocios, para nosotros es muy importante el despliegue en los territorios, y también poder alcanzar a clientes a los que nosotros directamente no podemos llegar. Este espacio que se nos genera acá es muy importante en ese sentido, porque podemos ampliar nuestra masa crítica de potenciales asesores, y así poder hacer un mejor despliegue territorial en la zona”.

La ocasión sirvió además para presentar oficialmente las nuevas dependencias municipales que estarán orientadas exclusivamente al desarrollo económico local y fomento productivo, espacio ubicado en la esquina de calles Arturo Alessandri y Alianza Cristiana y Misionera, donde profesionales del área esperan a emprendedores y emprendedoras para orientar, responder consultas y apoyarles en sus proyectos y desafíos.



VITRINA Comercial

Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

Optica Lelikelen +56 9 7615 1096
Nutricionista Paula Evans Clery +569 88848322
Zonatec, Serv. Técnico Computación +56 9 5759 0086
Huellas, Centro Psicológico +56 9 7657 6821
Constructora Herrera y Abello +56 9 8385 1640
Kinesiología Deportiva - Columna +56 9 9079 6931
Púrpura, Depilación Láser +56 9 7932 0621
Fusión Olimpo, Comida Vegetariana +56 9 9588 6227
Suraguas +56 9 6217 5066

FONO +56 9 9949 1171 • ADMINISTRACIÓN
 PUERTO VARAS, GARCÍA MORENO 255, Cerca del Terminal Cruz del Sur

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
 Implantología
 Rehabilitación Oral

Urgencias Dentales
Cosultas Telefónicas

Puerto Varas San Pedro 451 2do piso, Oficina 3
Fono 65 2 235858
 +56 9 64564158 65 2 295757
Fono 65 2 295757
 www.dr.alvarezimplantes.cl

LAVASUR
 EMPRESA DE ASEO

Lavado de:
 -Autos
 -Alfombras
 -Tapices
 *Limpieza de Combustión Lenta

FONO:
 +56 9 83686888
 PUERTO VARAS

NIKY
 REGALOS

LUNES A VIERNES
DE 9:30 A 19:00 HRS
SÁBADOS
DE 10:00 A 15:00 HRS

arte & oficios
MACHACOYA
 Atelier Galería
 SECRETOS

Walker Martínez #781 con Valverde - Email: porsiempre007@gmail.com
 @atelierdejaimelopez @ateliergaleria +569 75836816

Veterinario a Domicilio 24/7
 URGENCIAS

Willy Rojas
 - Vacunación
 - Desparasitación
 - Enfermedades en General
 - Microchip

Celular:
+569 82078167

JARDINES JAIME
 www.jardinesjaime.cl
 WhatsApp +56976081720 Facebook/Jardines Jaime
 Pasto natural en rollos y jardinería en general
 Atención en Puerto Montt - Puerto Varas - Llanquihue y Alrededores

Leonardo Chacón F.
Chef Capacitador

- Asesorías
 Gastronómicas
 - Desarrollo de
 productos
 Regionales.
 - Cursos de
 Charcutería
 - Desarrollo de
 Cocinas

Contacto
 leonardochaconf@gmail.com
 Fono: 9 88079913

Contrate sus avisos en su diario local

ventas@eha.cl

El Heraldo Austral
 ...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Contrate sus avisos en su diario local

ventas@eha.cl

El Heraldo Austral
 ...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

MANO MINA
 colectivo creativo

necesitas una **mano?**
 Diseñamos a tu gusto...

TU LOGO • RRSS
una Página Web!
 tu Instagram más llamativo
 tus etiquetas y packaging
 Fotos profesionales
 una linda Ilustración

¡CONTACTANOS!
 hola@manodemina.com
 +569 9307 8067
 RRSS: @manodemina

Entrevista de la semana:

ANAÍS BARAONA

*Abogada Ambientalista y Vocera del
Movimiento Transforma*



LIVE FACEBOOK



LIVE YOUTUBE



LIVE TWITTER

